

140475



Ingeniero.

Guillermo Manuel Fernández Rocano.

Presente.

ANA FAVIOLA PAUCAY QUEZADA, Gerente de la Compañía RED DE ALMACENES AGROBIOLOGICOS REDLAGROB CIA LTDA, a usted muy respetuosamente me dirijo para comunicarle que la Junta Universal de socios de la Compañía RED DE ALMACENES AGROBIOLOGICOS REDLAGROB CIA LTDA, celebrada el día 02 de Julio de 2014, nombró a usted como presidente de la compañía para el periodo de dos años Julio 2014- Julio 2016, nombramiento que tendrá vigencia hasta que sea legalmente reemplazado. De conformidad con lo que manda el Estatuto Social de la compañía sus deberes y atribuciones constan en el artículo 21 de dicho estatuto el mismo que se encuentra contenido en la escritura Pública de Constitución celebrada en La Notaria Segunda del Cantón Paute el día 19 de Mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Paute el día 8 de Julio de año 2011 bajo el número 6.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

Ing. Ana Faviola Paucay Quezada.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Paute, 02 de Julio de 2014.

Ing. Guillermo Manuel Fernández Rocano.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Dir.: Julio María Matovelle y García Moreno (esq.) * Telf.: 2250 -772
E-mail: redalgrob@hotmail.com



ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN

Yo, Doctora OLIVA TORRES CABRERA, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN PAUTE, a petición verbal de parte interesada, en esta fecha procedo a protocolizar el documento que antecede en dos fojas, procediendo a incorporar al protocolo de Escrituras Públicas a mi cargo, de todo lo cual DOY FE.

Paute, veinte y nueve de Julio el año dos mil catorce

[Signature]
LA NOTARIA.
Dra. Oliva Torres Cabrera,
Notaria Primera
Paute - Ecuador



[Signature]
Dra. Oliva Torres Cabrera
Notaria Primera
Paute - Ecuador

La DRA. OLIVA TORRES CABRERA
Notaria Primera de Paute, en uso de la
atribución 5 del art. 18 de la Ley Notarial
DA FE: que la fotocopia que antecede y que
consta en dos fojas, es igual al original que se
exhibe y devuelve al interesado
Paute, 24 Agosto / 2014

RAZON: Inscrito en el Registro de la Propiedad
y Mercantil de Paute.
Bajo el No. 16 Registro de Nombres
De fecha 11 de agosto de 2014
Paute, 11 de agosto de 2014
[Signature]
Dra. Silvana Alvarez Salamea.
Registradora de la Propiedad (E)



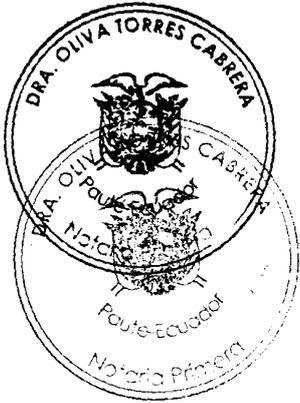
En Paute a los dos días del mes de Julio de 2014, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Julio María Matovelle y García Moreno en Paute Provincia del Azuay, siendo las dieciocho horas con quince minutos, se reúnen los socios de la Compañía Red de Almacenes Agro biológicos REDALGROB CIA LTDA: Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Chiticay-Paute, Cámara de Microempresas del Cantón Paute, Asociación Red de Mujeres de Paute cada uno titulares de cuatrocientas participaciones, los comparecientes representan el ciento por ciento del capital de la compañía y por unanimidad acuerdan celebrar la Junta Universal de la Compañía, para tratar el único punto del día: Nombramiento de Presidente de la Compañía: de conformidad con un acuerdo verbal que se había conocido en la primera junta universal, el mismo que consta en rotar la presidencia entre las tres organizaciones socias de la compañía, tomando la presidencia este periodo la Cámara de Microempresas del Cantón Paute, en la persona del Ingeniero Guillermo Manuel Fernández Rocano quedando por unanimidad como el nuevo presidente de la compañía nombramiento que tendrán una duración de dos años conforme dispone el estatuto de la compañía. Se dispone que el Secretario de la Junta realice las correspondientes comunicaciones, habiendo tratado y resuelto el único punto del día, la señora presidenta declara un receso para que se redacte el acta, misma que deberá ser aprobada en esta Junta. Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se reinstala la junta para la lectura y aprobación del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad de los socios, quienes se ratifican en su contenido, cuando son las diecinueve horas, el presidente declara concluida la junta y para constancia firman los socios.

Sra. María Mercedes Gómez Gómez.
Asociación Red de Mujeres de Paute.

Sr. Luis Sebastián Curillo Orellana.
Sistema de Riego Chiticay-Paute.

Ing. Guillermo Manuel Fernández Rocano.
Cámara de Microempresas del Cantón Paute.

Ing. Ana Paucay.
Secretaria.



Espacio en Blanco

La DRA. OLIVA TORRES CABRERA
Notaria Primera de Paute, en uso de la
atribución 5 del art. 18 de la Ley Notaria
DA FE: que la fotocopia que antecede y que
consta en unidades, es igual al original que se
exhibe y devuelve al interesado
Paute, 14 Agosto / 2014


Dra. Oliva Torres Cabrera
Notaria Primera
Paute - Ecuador